

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Identidad y trayectoria académica de los estudiantes privados de libertad: características, expectativas y valoraciones en una escuela cárcel de Chile.

Rodriguez, Rosita y Urbina, Carolina.

Cita:

Rodriguez, Rosita y Urbina, Carolina (2022). *Identidad y trayectoria académica de los estudiantes privados de libertad: características, expectativas y valoraciones en una escuela cárcel de Chile*. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/72>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/ypC>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Identidad y trayectoria académica de los estudiantes privados de libertad: características, expectativas y valoraciones en una escuela cárcel de Chile

Mg. Rosita Natalia Rodríguez Contreras, "Universidad Andrés Bello, Programa de Doctorado en Educación y Sociedad, Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Santiago, Chile" r.rodriguezcontreras@uandresbello.edu

Dra. Carolina Urbina Hurtado, "Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Viña del Mar, Chile". carolina.urbina@pucv.cl

Dr. Javier Torres Vallejos, "Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile" javier.torres@unab.cl

Resumen

En Latinoamérica, la educación en contextos de encierro ha tenido una disminuida visibilidad a nivel social, siendo escasas las investigaciones en la materia y ausentes las políticas públicas, recursos e instrumentos pertinentes a esta realidad educativa (Fernandes, 2018; Rangel, 2009; Acuña, Scarfó, Catelli 2021). Así mismo, la oferta educativa en su conjunto va conformando un territorio social, espacial y simbólico al interior de la institución penitenciaria, que pugna por nuevas lógicas más allá de la vigilancia, la seguridad y el castigo (Gaete, Acuña & Ramírez, 2020).

Se presenta un estudio, todavía en desarrollo, que busca comprender la identidad del estudiante mientras se encuentra privado de libertad, identificar sus características, expectativas y las valoraciones de su trayectoria educativa mientras cumple su condena y forma parte de una escuela intrapenitenciaria. La investigación contempla un diseño mixto, desarrollado en base a dos formas de producción de información a) análisis descriptivo de información demográfica del total de la población privada de libertad de un recinto penitenciario (N=825) b) Entrevistas cualitativas individuales y semiestructuradas a matriculados y egresados de la escuela intra penitenciaria (N=11).

Se espera identificar un perfil de estudiante, permitiendo así, realizar mejoras en la trayectoria educativa de personas privadas de libertad.

Palabras clave: Educación en contexto de encierro, educación carcelaria, identidad, perfil estudiantil, prisionización.

Problema de estudio

En Chile, existen orientaciones pedagógicas que orientan el proceso educativo de los estudiantes, las cuales se concretan en los diferentes programas que propone el Ministerio de Educación (MINEDUC).

Específicamente, en el caso de la educación de adultos, las orientaciones pedagógicas han sido elaboradas por la Unidad de Currículo del MINEDUC y el equipo de Modalidad Regular de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA). La modalidad EPJA, también incluye a la educación de personas que se encuentran privadas de libertad (en Chile denominada educación en contexto de encierro). El término educación en contextos de encierro se ha formalizado para definir a todo acto educativo formal y regular que se realiza en los recintos penitenciarios, de adultos con condena efectiva y adolescentes pertenecientes a centros de intervención abiertos o cerrados (Gaete, Acuña & Ramírez, 2020, p. 2).

En Chile, los recintos penitenciarios están a cargo de Gendarmería de Chile (GENCHI), quién a su vez depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Según Gendarmería de Chile (2022), actualmente en Chile hay 129.251 personas privadas de libertad. De esta cifra, 115.581 (89,4%) son varones, y 13.670 (10,6%) mujeres.

Por su parte, en la Ley 20370 General de Educación (LGE), se señala que para las escuelas en contexto de encierro y dentro de la modalidad de educación de adultos, “deberán ejercerse adecuaciones curriculares” (Artículo 23). El problema radica en que estas adecuaciones que la misma ley indica, no se encuentran publicadas como tales. Aquello queda expresado en el informe del 2016 realizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) donde resume: “así, no es posible conocer si existe una política adaptada para garantizar la educación de las personas privadas de libertad, de acuerdo con las condiciones y requerimientos específicos del caso”. (INDH, 2016, p. 260).

Si bien preexiste el propósito, no existe un programa o estrategia educativa común y pertinente para los establecimientos insertos en recintos penitenciarios; sin considerar el contexto específico de quienes forman parte de esta modalidad, ni la formación docente de quienes realizan clases en estos centros educacionales, pese a los convenios y actualizaciones de estos.

Desde el 2001, de manera paulatina se instauró "Educación para la Libertad", propuesta de mejoramiento impulsada por la Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, (EPJA), concordada con el Ministerio de Justicia (MINJU) y Gendarmería de Chile (GENCHI), con el propósito de "contribuir al mejoramiento de la calidad y pertinencia de los procesos educativos que se desarrollan en los centros educativos ubicados en contextos de encierro". (DEG, 2019 p.2).

Esta propuesta considera la importancia de promover las adecuaciones curriculares por medio de condiciones idóneas para el desarrollo de los procesos educativos, además de mejorar la calidad y pertinencia de los aprendizajes del estudiantado de manera tal que se vincule la educación y reinserción social. Sin embargo, está pendiente definir criterios de adaptación, identificando un perfil de quien se encuentra regularizando sus estudios de enseñanza básica o media mientras se encuentra privado de libertad, considerando sus vivencias y experiencias a lo largo de su condena, qué lo llevó a la regularización de sus estudios, cuáles son las motivaciones que le instan a realizar dicha actividad, y cómo la figura de una escuela o liceo, permite que los aspectos que se visualizan en los privados de libertad, como la prisionización, puedan disminuirse cuando se encuentra inserto en actividades propias de un establecimiento educacional.

Objetivos

Describir a los estudiantes de una escuela cárcel al norte de Chile, considerando aspectos como su contexto y trayectoria académica.

Metodología

La metodología de esta investigación complementa dos etapas trabajadas con las siguientes técnicas de recolección de información:

a) Análisis descriptivo de datos demográficos

Análisis cuantitativo descriptivo, considerando bases de datos demográficos de la población privada de libertad de un recinto penitenciario al norte de Chile (825 condenados en octubre de 2021):

a) los que empezaron y terminaron su escolaridad dentro de un recinto penitenciario.

b) los que empezaron, cumplieron condena, regresan al penal

c) los que empezaron y nunca terminaron ni volvieron a la escuela

d) los que aun sin tener educación, nunca fueron a la escuela.

b) Entrevistas semiestructuradas

Se realizaron entrevistas a matriculados y egresados del mismo centro penitenciario (11), para identificar apoyo de actores principales en su proceso de condena, como familia, escuela, amigos, rutina y actividades generales, además de conocer sus experiencias educativas, previas y actuales como privados de libertad.

Participantes

Participaron de esta investigación estudiantes egresados y matriculados de un liceo centralizado ubicado en un recinto penitenciario de la zona norte de Chile, mayores de edad y que se encuentran cumpliendo condena.

Los participantes han tenido una permanencia superior a 3 años y medio en el recinto penitenciario. La condena total de cada uno de ellos es diferida, pues cumplen condenas de 3 a 12 años.

El 45% de los entrevistados es primerizo (5), mientras que el 55% es reincidente (6).

De acuerdo con su compromiso delictual, que es la segmentación que realiza Gendarmería de Chile para controlar situaciones dentro del recinto penitenciario, además de prevenir el contacto criminógeno entre la población privada de libertad, se diferenció a cinco participantes con bajo compromiso delictual, tres con mediano compromiso delictual, y tres con alto compromiso delictual.

Otros datos de interés de los participantes se encuentran en la siguiente tabla adjunta:

Participante	Edad	Estado civil	Creencias	Nacionalidad
1	26	soltero	ninguna	chilena
2	34	soltero	católica	chilena
3	34	soltera	católica	chilena
4	26	soltero	católica	boliviana
5	39	soltero	católica	chilena
6	51	casado	evangélica	chilena
7	33	casado	evangélica	chilena
8	32	soltero	ninguna	chilena
9	23	conviviente civil	católica	chilena
10	52	soltero	católica	boliviana
11	32	soltero	ninguna	chilena

Resultados:

Con las entrevistas realizadas, se pudo identificar cinco categorías macros, de las cuales, se han podido obtener los siguientes resultados:

1. Trayectoria en prisión:

1.1 Diferencias entre primerizos y reincidentes:

Se pudo apreciar que, independiente a si es primerizo o reincidente, todo ingreso a una unidad penal tuvo aspectos característicos, tales como la adaptación al sistema carcelario y factores emocionales debido a la separación de su grupo familiar.

1.2 Rutinas y actividades:

Las rutinas de los participantes son similares, pues se evidenció una hora de desencierro, independiente el día de la semana o si existe una festividad.

Las actividades, en cambio, dependen exclusivamente del módulo en el cual se encuentren cumpliendo condena, las cuales pueden coexistir con responsabilidades, además de las necesidades que presenta la población recluida, ya sea en la regularización de sus estudios y la capacitación de talleres.

2. Apoyo social:

2.1 Apoyo familiar

Los participantes mantuvieron un apoyo familiar importante durante su condena. Este se evidenció principalmente en el apoyo femenino, siendo las madres y parejas de estos las más mencionadas.

2.2 Contacto con amistades

Los participantes no mantuvieron vínculos con amistades del medio regular, principalmente porque manifestaron el no tener estas relaciones antes de iniciar su condena.

3. Trayectoria escolar intrapenitenciaria

3.1 Experiencia extrapenitenciaria

Se pudo evidenciar que los estudios de enseñanza básica, en su mayoría, fueron realizados en la educación regular de niños y jóvenes, y, que el factor traslado de una ciudad a otra, pudo influir en el cese de la educación regular de algunos participantes.

3.2 Causa de deserción

El factor económico fue uno de los detonantes principales para que los participantes abandonasen sus estudios.

Este factor, estuvo vinculado además a otras causas, como el inicio del consumo de sustancias ilícitas y problemas conductuales a lo largo de la escolarización de los participantes, haciéndoles desertar del sistema educativo.

Se pudo apreciar además que, al existir problemas con el vínculo familiar, como separación de los padres o problemas de alcoholismo, se generó en algunos participantes una personalidad más conflictiva a lo largo de su escolarización, acrecentando su mal comportamiento y disposición en la educación regular.

4. Trayectoria escolar intrapenitenciaria

4.1 Experiencia intrapenitenciaria

En sus condenas pasadas, dieron prioridad al acostumbamiento de encontrarse privados de libertad, más allá de las ofertas educacionales o de talleres que ofrecen los recintos penitenciarios.

4.2 Motivación de ingreso:

Las razones por las cuales ingresaron a la escuela penal fueron variadas, sin embargo, presentan semejanzas en aspectos como la superación personal, y el ser provechosos con el tiempo que permanecen privados de libertad.

5. Escuela

5.1 Percepción

Su percepción está relacionada con los aspectos personales que lograron desarrollar, como mejorar su personalidad y participación en actividades regulares de un establecimiento educacional.

5.2 Actividades de agrado:

Se pudo apreciar la importancia de entregar espacios pedagógicos al alcance de todos los participantes, quienes lograron desarrollar habilidades personales mientras finalizaban sus estudios.

5.3 Experiencias significativas

El poder destacar sus logros, animarlos y apoyarlos en su proceso académico, es igual de significativo para ellos, pues reconocieron que no tuvieron esas oportunidades

cuando eran niños o adolescentes, o que también, no las supieron aprovechar en aquella instancia.

5.4 Comentarios generales

La escuela formó parte de un espacio que los dignifica como personas, permitiéndoles olvidarse de los efectos de prisionización en los cuales se encuentran envueltos, mientras cumplen su condena en el recinto penitenciario.

Bibliografía y referencias bibliográficas

Acuña, V., Catelli, R., Scarfó F. (2021) La complejidad de la educación de adultos en las cárceles de Chile, Brasil y Argentina. *Plurais Revista Multidisciplinar*, V 6 N° 1 p. 68-90.

Currie, E. (2000). Sociologic perspectives on juvenile violence. *Child y Adolescent Psychiatric Clinics of North America*, 9(4), 749-763

Díaz, F. (2016). Educación en contexto de encierro: Significados de las personas que asisten a los centros educativos. Santiago de Chile, PUC.

División Educación General, DEG. (2009) Educación en contexto de encierro, lineamientos de trabajo 2019 a 2022. Ministerio de Educación. Chile.

Fernandes, J. (2018). Políticas de educação nas prisões da América do Sul: Questões, perspectivas y desafíos. Paco Editorial.

Flores, J. (2012). Jail Pedagogy: Liberatory Education Inside A California Juvenile Detention Facility, *Journal of Education for Students Placed at Risk (JESPAR)*, VOL. 17 N°4, pp. 286-300. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/10824669.2012.717034>

Frejtman, V. y Herrera, P. (2010). Pensar la educación en contextos de encierro. Aproximaciones a un campo de tensión. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Gaete, M., Acuña, V., Ramírez, M. (2020). Liderazgo social, motor de las prácticas directivas en educación en contextos de encierro. *Psicoperspectivas*, 19(1), 1-12. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1767>

Gendarmería de Chile (2022). Compendio Estadístico Penitenciario 2022. Disponible en https://www.gendarmeria.gob.cl/estadisticas_compendios.html

Goffman, E. (1979). Relaciones en público. Microestudios de orden público. Madrid: Alianza.

Goffman, E. (2001). Internados. Amorrortu.

Gurdián-Fernández, A. (2007) El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. Investigación y desarrollo educativo regional (IDER). Costa Rica.

Grundy, S. (1987) Producto o praxis del curriculum. Madrid, España: Ediciones Morata, S. L.

Instituto Nacional de los Derechos Humanos (2016). Situación de los Derechos humanos en Chile. Informe anual.

Maldonado, R. y Olmos, D. (2013). Estrategias de enseñanza y aprendizaje en contexto de Encierro. I Jornadas Norpatagónicas de Experiencias Educativas en Ciencias Sociales para la Escuela Secundaria. II Jornadas Provinciales de Geografía, Ciencias Sociales y Educación (Neuquén). Instituto de Formación Docente Continua - Luis Beltrán, Luis Beltrán, Río Negro.

Ministerio de Justicia & Ministerio de Educación (1978). Decreto Supremo de Educación N ° 298 de 1978

Observatorio de Trayectorias Educativas (2021). Trayectorias educativas. Disponible en <https://trayectoriaseducativas.cl/>

Rangel, H. (2009). Mapa regional latinoamericano sobre educación en prisiones. Notas para el análisis de la situación y la problemática regional. Centre International D'Etudes Pédagogiques (CIEP).

Scarfó, F. (2011) "Estándares e indicadores sobre las condiciones de realización del derecho a la educación en las cárceles". tesis de Maestría en DDHH, Universidad Nacional de la Plata- Año 2012, en la página Web sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18121 Capítulo III "Educación y cárcel" Pág. 45 a 63.

Scarfó, F., Aued, V. (2013). El derecho a la educación en las cárceles: abordaje situacional. Aportes para la reflexión sobre la educación como derecho humano en contextos de la cárcel. en revista eletrônica de educação. Vol. 7, nº 1, Brasil. Recuperado de: <http://www.reveduc.ufscar.br/index.php/reveduc/article/viewfile/656/236>

Valverde, J. (1997). Consecuencias del internamiento penitenciario. En La cárcel y sus consecuencias (98-136). Madrid, España: Popular.

Zaffaroni, E. (1991) la filosofía del sistema penitenciario. En Cuadernos de la cárcel. No hay derecho. Buenos Aires.